

**POPAYAN, NOVIEMBRE 11-15**

**ACTAS DEL**

**III CONGRESO NACIONAL DE LA MATEMATICA A NIVEL MEDIO**

**SOCIEDAD COLOMBIANA DE MATEMATICAS**

**UNIVERSIDAD DEL CAUCA**

## RECOMENDACIONES DE LAS COMISIONES

COMISION Nº 1

### NECESIDADES DEL PAÍS.

1.- Es necesario que se aumente el presupuesto nacional para la educación para lo cual sugerimos que se reduzca el inmenso y en muchos casos innecesario presupuesto de Defensa Nacional. Consideramos además que sin el fortalecimiento del presupuesto de Educación Nacional todas las demás aspiraciones presentadas por este Congreso son imposibles de realizar.

Se pide reducir la burocracia administrativa para que los fondos sean empleados en fines principalmente educativos.

2.- Teniendo en cuenta :

a) La necesidad de planificación de trabajo y de evaluación del proceso de enseñanza - aprendizaje .

b) La necesidad de aprovechar los recursos inmediatos y de fijar el orden de prioridades en la solución de problemas propios de cada plantel .

Se recomienda : la departamentalización por áreas afines en todos los planteles de educación media.

3.- Recomendación : que la presidencia del III Congreso nombre una comisión para que se dirija al Rector de la Universidad del Cauca pidiendo la creación de la carrera de Ciencias de la Educación y que se haga una solicitud similar a

*las distintas Universidades del país que carezcan de esta carrera.*

**COMISION N° 2**

**PROGRAMAS Y METODOS .**

**Advertencia preliminar : Este Congreso es consciente :**

- 1.- *De que todo cuanto se haga en el mejoramiento de los programas es perfectamente inútil si se carece de profesorado capacitado para desarrollarlo.*
- 2.- *De que la elaboración o modificación de un programa ha de ser consecuencia del conocimiento de la realidad y trabajo de una comisión permanente y estable de personas que conozcan a fondo la matemática y su enseñanza.*

**RECOMENDACION N° 1 .**

*El Congreso ve en la Sociedad Colombiana de Matemáticas el organismo más indicado para estudiar y elaborar los programas de matemáticas; por eso le pide tomar las medidas que crea necesarias para que tal estudio y elaboración de programas sea hecho; para ello le sugiere :*

- a) *Ponerse en contacto con el Instituto Colombiano de Pedagogía, asesorándolo científicamente los trabajos que él adelante al respecto.*
- b) *Designar una comisión permanente con sus elementos más capaces en matemáticas para que aseguren un estudio y control continuo de los programas.*
- c) *Tener en cuenta para estos trabajos realizaciones y experiencias de países más avanzados en la materia.*

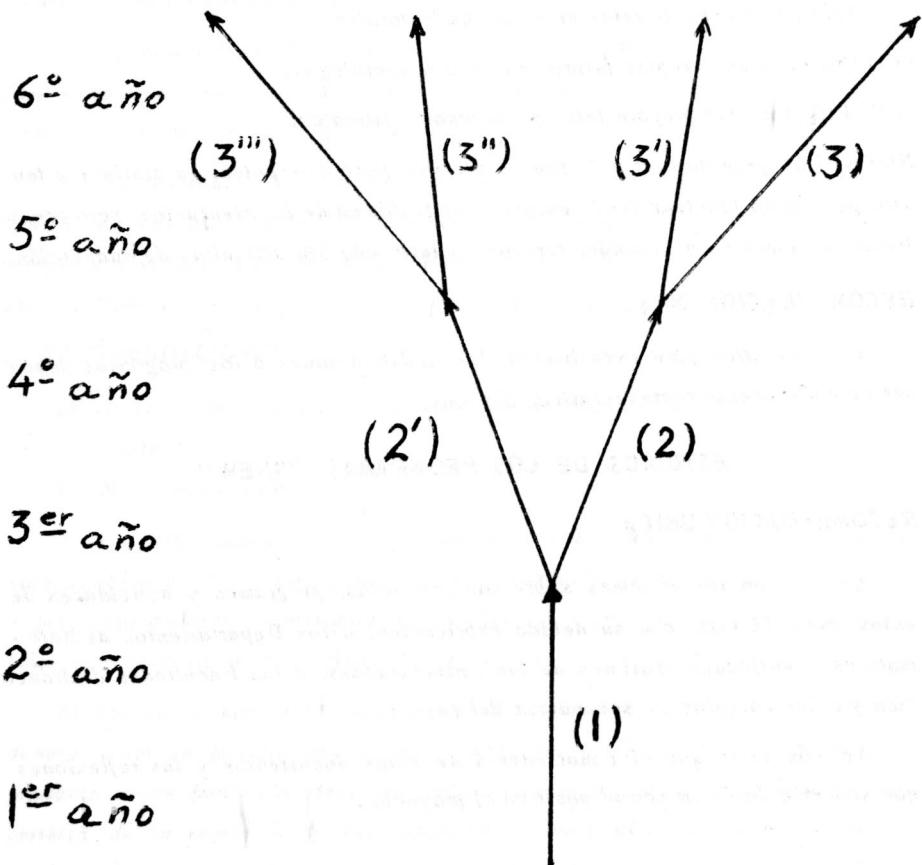
**RECOMENDACION N° 2 .**

*El Congreso considera indispensable la diversificación de los programas de matemáticas para poder dar una preparación más adecuada a las necesidades futuras del educando y plantear a este el problema de su orientación profesional desde el nivel medio .*

## RECOMENDACION N° 3.

El Congreso considera urgente reconsiderar los programas de matemáticas de las escuelas normales y de las Facultades de Educación para evitar que el candidato a la enseñanza se vea precisado a enseñar una materia que conoce mediocremente y peor aún, a enseñarla según un enfoque moderno que desconoce totalmente.

Esquema que podría seguirse para un proyecto de diversificación.



- (1) Programa único : científico , técnico .
- (2) Programa algo orientado a Ciencias : un poco más intenso .
- (2') Programa algo orientado a Humanidades : un poco menos intenso en matemáticas.
- (3) Programa que prepare futuros matemáticos, físicos e ingenieros (Ciencias exactas ).
- (3') Programa que prepare futuros técnicos superiores, químicos, economistas, biólogos y especialistas en Ciencias Naturales.
- (3'') Programa que prepare futuros médicos y sociólogos.
- (3''') Programa que prepare futuros abogados y literatos.

NOTA: Los programas 2 y 2' podrán ser muy poco diferentes. Su distinción tendría por objeto plantear desde entonces el problema de la orientación, pero permitiendo un cambio en segundo, tercero o cuarto año sin dificultad de adaptación .

#### **RECOMENDACION Nº 4 .**

Las muestras para experimentar las modificaciones a los programas deben ser verdaderamente representativas del país.

#### **ESTUDIOS DE LOS PROGRAMAS "INEM "**

#### **RECOMENDACION UNICA .**

Que se envíen informes sobre los proyectos, programas y actividades de estos INSTITUTOS, con su debida explicación, a los Departamentos de Matemáticas y entidades similares de las Universidades, a las Facultades de Educación y a los colegios de secundaria del país.

Se considera que el conocimiento de estos documentos y las reflexiones que susciten darán un aporte positivo al proyecto .

## COMISION N° 3.

### NECESIDADES DEL PROFESORADO .

1.- *El número de Licenciados en matemáticas y el de profesores escalafonados continúa en la misma proporción de desventaja señalada por el II Congreso Nacional de Matemáticas a nivel medio, respecto a las necesidades del país. Las soluciones al problema dadas por las Facultades de Educación no son suficientes para resolverlo, ya que el crecimiento de la población estudiantil supera el alcance de las medidas adoptadas.*

*El espíritu del escalafón vigente no es el que parece más adecuado, pues carece de una gama suficientemente amplia de niveles que permita la clasificación de los profesores según sus méritos .*

*No hay estímulos suficientes que conduzcan a ascensos graduales en el mismo, causas que inciden en el estancamiento académico del profesorado en ejercicio y en que la profesión aparezca poco atractiva a los jóvenes que eligen carrera. Debe hacerse énfasis en la dignidad de la carrera del profesorado.*

### 2.- RECOMENDACIONES :

a) *Insistir ante el Gobierno Nacional por una restructuración del escalafón que contemple :*

1. - *Mayor número de niveles .*

2. - *Posibilidades de ascensos no solamente atendiendo a la antigüedad sino también a otras causas, tales como aprobación de cursos de capacitación o perfeccionamiento, investigaciones realizadas, publicaciones, etc., que cumplan los requisitos de una reglamentación oficial .*

b) *Establecer una tabla valorativa para el ascenso en el escalafón, el cual deberá tener un puntaje mínimo para cada categoría, que será resultante del producto de un factor constante en cada tópico multiplicado por el valor, que a criterio de la comisión de escalafón, corresponda al interesado. El profesor tendrá derecho a revaluación de su hoja de vida por lo menos cada año.*

c) *Considerar en una posible reorganización del escalafón la categoría*

*primera especial con el propósito de hacer posible, como es obvio, disminuir a 4 años el término de ascenso de los licenciados que al salir de la Universidad ingresan a la segunda categoría y tienen actualmente un término de 6 años para obtener la primera .*

*d) Solicitar del Gobierno Nacional el estímulo al mejoramiento de las calidades académicas del profesor, tales como concesión de becas entre los que se distingan por las calidades de servicio y espíritu científico.*

*e) Solicitar de las Facultades de Educación ampliación de servicios con cursos nocturnos y cursos de vacaciones en su ciudad sede y fuera de ella, para capacitar al profesorado en ejercicio y también vincular al magisterio a personas que lo deseen pero a las que sus propias disponibilidades no les permitan hacerlo en las condiciones que actualmente ofrecen las Instituciones. Conceder crédito a estos cursos con destino a la obtención de un título universitario.*

*f) Exigir a los gobiernos Nacional y Departamentales la financiación de estos cursos.*

*g) Insistir nuevamente en que las Facultades de Ciencias de la Educación otorguen un título intermedio al aprobarse el segundo año de Licenciatura, que coloque al profesor en un nivel determinado del escalafón .*

*h) Solicitar a las autoridades competentes facilidad de traslado del personal docente a los sitios adecuados para realizar estudios que permitan superar sus condiciones actuales de preparación científica.*

*i) Solicitar a los colegios que exijan al personal docente a su servicio concurrir a los cursos de capacitación que permitan su actualización, y que patrocinien esta asistencia .*

*j) Solicitar el establecimiento de un salario mínimo para el profesorado en ejercicio, que sería fijado por el Gobierno Nacional .*

*k) Apoyar a las agremiaciones que luchan por la derogación del Decreto 155 de 1967 y buscar sea aprobado el derecho del sueldo básico con un máximo de 15 horas, teniendo en cuenta el tiempo requerido para preparación de clase, corrección de trabajos e investigaciones.*

- i) Pedir al Gobierno nacional que ordene a los colegios particulares ocupar un porcentaje mínimo de profesores calificados y pagar a estos los sueldos que los colegios oficiales dan a sus servidores en las distintas categorías, lo mismo que el legal reconocimiento de sus pretaciones sociales.
- m) Pedir al Gobierno nacional sanciones adecuadas para aquellos establecimientos educativos que no cumplan con las solicitudes i), j), k) y l).
- n) Solicitar al ICOLPE cursos por correspondencia destinados a la capacitación del profesorado.
- o) Propiciar la actualización de conocimientos de los supervisores escolares, a la vez que se les haga un apropiado reajuste de salarios.
- p) Que el estatuto docente contemple las necesidades y justas aspiraciones del profesorado y que el Gobierno le de el curso reglamentario para que entre en vigencia lo más pronto posible.
- q) Solicitar al Ministerio de Educación Nacional, a las Secretarías de Educación de los Departamentos y a los establecimientos de enseñanza que otorguen facilidades (tales como viáticos suficientes) a los profesores de matemática para su asistencia a futuros Congresos y Seminarios.

### **3. - RECOMENDACIONES RELATIVAS A LOS PROBLEMAS ECONOMICOS .**

#### **a) Jubilación :**

1. - Que sea de 20 años el tiempo de labores exigido para la jubilación sin tener en cuenta la edad del profesor.
2. - Que el jubilado reciba el 100% del sueldo y tenga derecho a los aumentos que se hagan a los profesores en ejercicio.

#### **b) Asistencia médica :**

1. - Que la asistencia médica y hospitalaria se extienda a la esposa e hijos menores del profesor.
2. - Que la atención médica sea un servicio más efectivo y oportuno.

#### **c) Sueldos :**

1. - Que el sueldo asignado al profesor corresponda a su nivel profesional y a sus obligaciones. Consideramos adecuado para el momento actual un sueldo de \$ 3.000.00 a \$5.000.00 mensuales.
2. - Que se haga un reajuste del sueldo, anual que corresponda al aumento del costo de la vida .

#### **COMISION Nº 4 .**

##### **TOPICOS GENERALES .**

1.- Sobre la situación cultural del país se considera que una de las fallas más prominentes de la política educativa es la falta de continuidad en su desarrollo.

**Recomendación.** Insistir ante el Gobierno para que en los cargos de importancia destacada en el ramo educativo sean nombradas personas que reunan óptimas condiciones para ejercerlos y que la duración de los nombramientos sea lo suficientemente amplia como para lograr estabilizar los planes propuestos y hacer un análisis de la bondad de estos .

2. - Respecto a la elaboración de programas, redacción de textos y evaluación de la enseñanza, la comisión considera que con la creación del Instituto Colombiano de Pedagogía muchas de las recomendaciones del Congreso anterior tendrán cumplimiento. Con el fin de cristalizar las inquietudes que al respecto manifiesta el profesorado y alcanzar pronta solución a los problemas de ellas derivados, se recomienda dirigir una comunicación a dicha Institución en donde se planteen las cuestiones en la forma más explícita posible (revisión de programas; evaluación de métodos; elaboración de guías didácticas y textos a precios accesibles a las disponibilidades económicas de los usuarios; control de la calidad de los textos; críticas a los existentes y exigencias a los próximos a ser elaborados).

3. - Sobre la integración de la enseñanza de la matemática a través de los diferentes niveles es muy poco lo que se ha realizado. Solamente en algunas instituciones se ha iniciado una labor de integración vertical .

*El Congreso considera que la integración de la docencia en los diferentes niveles es de suma importancia, pues con ella se permite una canalización adecuada de esfuerzos, y economía de tiempo al evitarse la repetición inútil de temas : enseñanza unificada dentro de una filosofía .*

**Recomendación.** *Se recomienda propender por una integración vertical de la enseñanza mediante la evaluación de los sistemas y divulgación en el ámbito nacional de los métodos que merezcan ser adoptados a escala nacional.*

## **RECOMENDACIONES Y PROPOSICIONES DE CARACTER GENERAL.**

1. - *Sugíérese a los profesores de matemáticas la creación en los diferentes colegios de clubes de matemáticas a fin de estimular el interés por esta disciplina intelectual.*

*Sugíérese también a la Sociedad Colombiana de Matemáticas la organización de certámenes entre representantes de los diferentes clubes, una vez establecidos e inscritos en la Sociedad mencionada.*

2. - *Se recomienda enviar las conclusiones de este Congreso a las Asociaciones de profesores solicitando su cooperación en el logro de los objetivos motivo de las recomendaciones formuladas.*

3. - *Se recomienda a la Sociedad Colombiana de Matemáticas enviar a todos los delegados a este Congreso el Boletín que incluye conferencias y conclusiones.*

4. - *Se recomienda que en los próximos Congresos se informe a los asistentes sobre lo acordado en el inmediatamente anterior.*

5. - *Se recomienda que los Congresos se verifiquen en épocas adecuadas para la facilidad de asistencia de los delegados.*

6. - *Se recomienda que se nombre un delegado por Departamento para la coordinación del IV Congreso Nacional de Matemáticas a nivel medio.*

7. - *Los asistentes al Congreso agradecen a los directivos de la Universidad del Cauca, en especial al Dr. Ernberg, Presidente del Congreso y a la señorita María Teresa Tejada, Secretaria coordinadora, quienes con su espíritu dinámico y afa-*

*ble han contribuido a salvar los obstáculos que pudieron haberse presentado en un momento dado.*

**8. - El grupo de participantes en el III Congreso Nacional de Matemáticas a nivel medio presenta su reconocimiento y felicitaciones a las directivas organizadoras del Congreso, a la Universidad del Cauca y a la Sociedad Colombiana de Matemáticas por su esfuerzo y dedicación en la buena marcha y desarrollo de este evento.**

*Agradece en general a la Universidad del Cauca y a la ciudad de Popayán las atenciones y hospitalidad brindadas a todos los delegados y participantes,*